

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de julio de 2020, se determinó lo siguiente:

- Elegir los integrantes del Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTORIO

Guido Edwin Hinojosa Cardoso	Presidente
Carlos Ricardo Vargas Guzmán	Vicepresidente
Alejandro Zegarra Saldaña	Secretario
Ramiro Augusto Caveró Uriona	Director
Walter Mario Requena Pinto	Director
Marcelo Daniel Linares Linares	Director Suplente
Maria Elizabeth Nava Salinas	Síndico Titular
Walter Fernando Orellana Rocha	Síndico Suplente

- Elegir los integrantes y miembros del Comité Ejecutivo, Auditoría, Riesgos, Tecnología de Inversiones y Cumplimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

- COMITÉ EJECUTIVO

Guido Edwin Hinojosa Cardoso
Carlos Ricardo Vargas Guzmán

- COMITÉ DE AUDITORÍA

Mario Requena Pinto
Erland Arturo Landaeta Calle

Ruben Paz Monasterios

- COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Alejandro Zegarra Saldaña

Miguel Terrazas Callisperis

Carla Agudo Sánchez – Responsable de Riesgos

- COMITÉ DE TECNOLOGÍA

Walter Mario Requena Pinto

Miguel Terrazas Callisperis

- COMITÉ DE INVERSIÓN

Miguel Terrazas Callisperis

Guido Edwin Hinojosa Cardoso

Carlos Ricardo Vargas Guzmán

Gonzalo Rodriguez Díaz Villamil

Andrea Verónica López Urquidi

Jorge Manuel Hinojosa Jiménez

- COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CONTROL Y REPORTE DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y/O DELITOS PRECEDENTES

Walter Mario Requena Pinto

Miguel Terrazas Callisperis

Jimena Huarachi Vargas

Andrea Verónica López Urquidi

Carla Agudo Sánchez – Funcionario Responsable ante la UIF

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que el 14 de julio de 2020, obtuvo un préstamo de Banco Fortaleza S.A. por Bs5.000.000.-

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que el 13 de julio de 2020, recibió un desembolso del Banco Económico S.A. por un importe de Bs2.850.000.- correspondiente a un préstamo con cargo a la Línea de Crédito que se mantiene en dicha entidad.

Empresas de Seguros de Personas

Seguros Provida S.A.

Ha comunicado que el 14 de julio de 2020, el accionista señor George Omar Mohama Satt informó la transferencia de su participación accionaria a los señores: Julio Cesar Flores Reus y Boris Eugenio Yuri Rodríguez Vargas, efectuada el 10 de julio de 2020.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

Ha comunicado que el 13 de julio de 2020, el Gerente General a.i. señor MIGUEL ÁNGEL NUÑEZ GASPAS, designó como Gerente de Administración y Finanzas al señor Renán Milton Espinar Angles. En este sentido, a partir de la fecha el señor Grover Saa Navarro, deja las funciones de esta gerencia, las cuales venía ejerciendo en forma interina.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 14 de julio de 2020, emitió la siguiente disposición organizativa interna:

- Comunicación Organizativa Interna N°029/2020 señala, que a partir de la fecha el señor Luis Alberto Ayala Asebey deja la Gerencia Nacional Comercial.

Fondos de Inversión

FIBRA Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el 13 de julio de 2020, se llevó a cabo la reinstalación de la Asamblea General de Participantes, en la cual se determinó lo siguiente:

- No realizar la distribución de rendimientos.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 030 y en referencia a la Cláusula Décima, y Trigésima Novena del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación que suscriben BDP Sociedad de Titularización S.A. y UNIPARTES S.R.L., informa que el 13 de julio de 2020, el Banco Nacional de Bolivia S.A. Administrador de las cuentas receptoras del Patrimonio informó que el Originador subsanó en su totalidad el flujo cedido correspondiente al mes de abril de 2020.

En este sentido, fueron restituidos los mecanismos de cobertura correspondientes.

Noticias

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 08 de julio de 2020, se determinó lo siguiente:

a) Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental – Emisión 3, a realizarse el 24 de julio de 2020 a Hrs. 10:00, de forma virtual vía Plataforma Zoom para lo cual se enviará oportunamente por medio de correo electrónico, el ID y link correspondiente para participar de la reunión, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Informe del Emisor.
- 2) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- 3) Designación de dos Representantes para la firma del Acta.

b) Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental – Emisión 5, a realizarse el 24 de julio de 2020 a Hrs. 09:30, de forma virtual vía Plataforma Zoom para lo cual se enviará oportunamente por medio de correo electrónico, el ID y link correspondiente para participar de la reunión, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Informe del Emisor.
- 2) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- 3) Designación de dos Representantes para la firma del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el cálculo de los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2020, mismos que fueron establecidos dentro de todas las Emisiones de Bonos Subordinados realizadas y a los cuales se sujetará la institución en tanto exista un saldo pendiente de

amortización de capital de los Bonos Subordinados emitidos.

1. “El promedio de los últimos tres meses del Coeficiente de Adecuación Patrimonial debe ser en todo momento igual o superior al once por ciento (11%)”.

Al 30 de junio de 2020, el promedio de los últimos tres meses de este indicador es igual al doce punto setenta y cuatro por ciento (12.74%).

2. “El promedio de los últimos tres meses del Indicador de liquidez debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (40%)”.

Al 30 de junio de 2020, el promedio de los últimos tres meses de este indicador es igual al sesenta y siete punto veintiocho por ciento (67.28%).

3. “El promedio de los últimos tres meses del índice de cobertura debe ser igual o superior al cien por ciento (100%)”

Al 30 de junio de 2020, el promedio de los últimos tres meses de este indicador es igual al doscientos dos punto sesenta por ciento (202.60%).